



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES DEL ÓRGANO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE MÉXICO (2023).

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 16 de Agosto de 2023 en términos del Acuerdo Tercero, de la sesión ordinaria del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, publicado el 09 de Marzo de 2017 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" se reunieron a través de una conferencia virtual (plataforma Cisco Webex), con el objetivo de realizar la **instalación de formal de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México**, estando presentes el Mtro. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente del Poder Judicial del Estado de México; Lcda. Elizabeth Mansfiel Mendoza Severo en representación de la Mtra. en D. Elvira Díaz Salgado Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia y Representante Propietaria de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Mtra. María Azucena Vilchis Teja, Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México y Representante Propietaria del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México; el Lic. David Ángel Reza Cortez, en representación del Lic. Mario Torres López, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y Representante Propietario de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; el Mtro. Jesús Edgar Rivera Sánchez, Subdirector Regional de la Zona Valle de Toluca y Representante Suplente de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México; el Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México e Invitado Especial; la Lcda. Susana González Morales, Encargada de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes e Invitada Especial; el Mtro. en J.O. Rubén Montenegro Delgado, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México e Invitado Especial; la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México e Invitada Especial; y la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Bajo el siguiente Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del orden del día.
- 2) Intervención de la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, a efecto de que exponga los resultados obtenidos en el Plan de Trabajo 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes, a través del formato de SemafORIZACIÓN.
- 3) Intervención del Maestro en Derecho Procesal Penal Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes, con el fin de realizar una breve remembranza de las actividades realizadas durante el periodo comprendido de enero a agosto del 2023, por la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México.
- 4) Asuntos Generales
- 5) Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión Bienvenida e instalación

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, da la más cordial bienvenida a todas y todos los integrantes de la Comisión y agradece su presencia virtual para llevar a cabo el desarrollo de la sesión ordinaria a la cual fueron previamente convocados, procediendo a instalar formalmente los trabajos de la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema Penal en el Estado de México (2023)**. Enseguida solicita a la Secretaria Técnica, verificar si existe quorum legal para sesionar.

Verificación de quorum, lectura y aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, informa la existencia de quorum legal para sesionar, por lo que somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión la propuesta del Orden del día, siendo aprobado en sus términos.

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, refiere que en el mes de enero del año 2023 la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Entidad, solicitó a los integrantes de la Comisión de Justicia de Adolescentes la elaboración del Plan de Trabajo del año 2023, mismo Plan de Trabajo que fue integrado y aprobado en la primera sesión del año 2023, teniendo la particularidad de haberse planeado y ejecutado con base en el periodo de la administración Estatal actual.

Procediendo a hacer una remembranza de manera sucinta de las principales líneas de acción propuestas por las instituciones que conforman la Comisión de Justicia de Adolescentes, resaltando que citadas líneas de acción contribuyen a la consolidación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Mencionando que el cumplimiento y avance de las líneas de acción permitirá un ejercicio de evaluación interno en el seno de la Comisión, así como participar en el proceso de evaluación a nivel nacional, cediéndole el uso de la voz a la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, a efecto de que exponga los resultados obtenidos en el Plan de Trabajo 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes, a través del formato de SemafORIZACIÓN.

En uso de la voz la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, expuso que la Comisión de Justicia de Adolescentes tiene como antecedente de creación la LI reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores y que corresponde a la Secretaria Ejecutiva que preside la evaluación de las metas programadas en la Comisión de Justicia de Adolescentes, así como el seguimiento a los avances de los acuerdos aprobados en las sesiones celebradas. Informo que el Plan de Trabajo del año 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes se integra por 19 líneas de acción y 56 estrategias, de las cuales en el primer proceso de evaluación se reportaron 30 estrategias cumplidas y 26 en proceso, lo que representa el 53.57% de efectividad.



De igual manera hizo del conocimiento que el día 08 de agosto del año 2023, personal del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, brindaron una capacitación y a su vez realizaron sugerencias respecto a:

- La elaboración e implementación de un Programa para la Reinserción Social para medidas privativas y no privativas de la libertad,
- Llevar a cabo procesos académicos dirigidos a todos los operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en donde se homologuen los conocimientos, recomendando la vinculación con universidades, la expedición de un documento con reconocimiento de validez oficial y que se utilice el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
- Impulsar la participación y colaboración de las organizaciones de la sociedad civil en los modelos de reinserción social de personas adolescentes en los diferentes ámbitos (familiar, laboral, salud, laboral y comunitario)

Una vez que concluye la exposición de la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, en uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, agradece su participación y hace mención que los resultados obtenidos son el reflejo del compromiso de cada una de las instituciones, conminándoles a seguir trabajando con sinergia para la consolidación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, realizó una breve remembranza de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de enero a agosto del 2023, por la Comisión de Justicia de Adolescentes, haciendo hincapié que se celebraron cuatro sesiones ordinarias, en donde en primer término se creó el Plan de Trabajo 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes. En abril del 2023 en atención al incremento de la violencia escolar, se desarrolló la capacitación titulada "Aspectos elementales en la prevención del Acoso Escolar", mientras que en junio del 2023 el Centro Estatal de Medidas Cautelares expuso a los integrantes de la Comisión y a los Juzgadores Especializados en Adolescentes, estadística relacionada con la imposición de medidas cautelares en libertad así como el incumplimiento de las mismas, de igual manera el Centro Estatal de Medidas Cautelares informó la consolidación y creación de la Subdirección Especializada en Materia de Adolescentes, logro de trascendencia para la Entidad y el Sistema de Justicia Penal.

Una vez concluido este punto del orden del día, le pide a la Secretaria Técnica tenga a bien dar continuidad a la sesión.

Asuntos Generales

En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, pregunta si hay algún Asunto General que tratar.

En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, le informa al Coordinador que se dan por concluidos los puntos del orden del día.


3





Clausura de la Sesión

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, refiere que siendo las 10:21 horas del día 16 de agosto de 2023, reunidos en Conferencia Virtual, se dan por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México (2023).

<p>Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente del Poder Judicial del Estado de México.</p> <p>M. en D.P.P Raymundo García Hernández Magistrado del Tribunal de Alzada en Materia de Justicia para Adolescentes.</p>	<p>Representante Propietaria del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.</p> <p>Mtra. María Azucena Vilchis Teja Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México</p>	<p>Representante</p> <p>Lcda. Elizabeth Mansfiel Mendoza Severo, en representación de la Mtra en D. Elvira Díaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia</p>
<p>Representante</p> <p>Lic. David Angel Reza Cortez, en representación del Lic. Mario Torres López Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Seguridad del Estado de México</p>	<p>Representante Suplente de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México</p> <p>M. en D. Jesús Edgar Rivera Sánchez Subdirector Regional de la Zona Valle de Toluca</p>	<p>Invitada Especial</p> <p>Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</p>
<p>Invitado Especial</p> <p>Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p>Invitada Especial</p> <p>Lcda. Susana González Morales Encargada de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes</p>	<p>Invitado Especial.</p> <p>Mtro. en Juicios Orales Rubén Montenegro Delgado Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</p>
<p>Secretaría Técnica de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México</p> <p>M. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez Fiscal Especializada en materia de Delitos cometidos por Adolescentes.</p>		